

Nombre de la Empresa:	PETROLABIN S.A.S
-----------------------	-------------------------

No. de contrato / Orden de Servicio	3045385 – ODS 2
-------------------------------------	------------------------

Descripción de la actividad a desarrollar

OBJETO: Contrato No. 3045385 "CONSTRUCCIÓN OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS E INSTRUMENTACIÓN REQUERIDAS POR LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN PARA ECOPETROL S.A." ODS 2 CONSTRUCCIÓN DE LA LOCALIZACIÓN PARA POZOS TINAMÚ Y MAGNUS, Y MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA DE ACCESO DE ECOPETROL S.A.

Descripción general de actividades: El alcance de las obras a ejecutar en virtud de la presente Orden de Servicio, consiste en las obras de construcción de la plataforma y vía de acceso del pozo Tinamú y Magnus, que contempla las siguientes actividades:• Movimientos de tierra (excavaciones y rellenos con material común, seleccionado y afirmado).• Construcción del sistema de drenaje de aguas lluvias y aguas aceitosas.• Construcción de la vía de acceso.• Construcción de la plataforma para el taladro en concreto.• Acarreo de material.• Construcción áreas de circulación en base estabilizada con cemento.• Construcción de contrapozo circular metálico.• Construcción de piscina en concreto.

Tiempo de ejecución:
90 días calendario

Fecha estimada de inicio:
22 agosto 2022

Ubicación de los trabajos:
Municipio de Castilla – Meta

Canales de atención del contratista:
SAYRA BELLO
saira.bello@petrolabin.com
Cel. 3144470107

Profesional de gestión contractual
JOSE JOAQUIN CASTRO BERNAL

Líder Técnico
CARLOS ALBERTO CERON LUNA

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	HIDRATACIÓN	Bolsa o Paca x 50 und de 250 ml/día	7	0	7	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro INVIMA - Exámenes de laboratorio mínimo con un tiempo de vigencia máximo de 45 días. - Certificado SG SST emitido por la ARL. <p>Requisito Pólizas: No aplica</p> <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión</p> <p>El proveedor deberá suministrar el análisis físico químico del agua de manera mensual</p> <p>La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido</p> <p>Criterios de evaluación de ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>Debe cumplir con los requisitos de</p>	JOSE RAMIRO ROZO CARRILLO	17413950-7	CASTILLA LA NUEVA

						ley para este tipo de servicios – Registro sanitario de Invima y entrega de análisis fitosanitario reciente, la cantidad varía de acuerdo al personal que se tenga en los frentes de obra.			
	UNIDADES SANITARIAS	UND	3	0	3	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales:</p> <p>Permiso emitido por Cormacarena para el transporte de residuos líquidos y Resolución del Ministerio de transporte.</p> <p>Licencia ambiental.</p> <p>Contar con permiso de vertimiento de aguas residuales.</p> <p>Contar con licencia de transporte</p> <p>Contar con plan de contingencia</p> <p>Contar con los convenios con las empresas de disposición final en caso tal que no sea una planta de propiedad.</p> <p>Certificado SG SST emitido por la ARL.</p> <p>La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido</p> <p>Requisito Pólizas:</p> <p>El vehículo que ingresará a las áreas operativas deberá contar con póliza contractual y extracontractual.</p> <p>Póliza todo riesgo</p>	2Q INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	901208949	CASTILLA LA NUEVA

					<p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión</p> <p>El personal deberá contar con afiliación ARL riesgo 5</p> <p>El vehículo deberá cumplir con las especificaciones NFPA</p> <p>Los trabajadores que ingresen a las áreas operativas deberán contar con permiso de trabajo.</p> <p>La empresa deberá emitir los certificados de disposición mensual y final a MÁS TARDAR EL 5 DE CADA MES</p> <p>Una vez realizado el mantenimiento el prestador deberá suministrar el manifiesto</p> <p>Criterios de evaluación de ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Evaluación del Cumplimiento en otras ordenes de servicio <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>El proveedor deberá suministrar las licencias ambientales requeridas. Los</p>			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

						mantenimientos deben ser a diario. La unidad sanitaria para hombres deberá contar con orinal y el del personal femenino debe contar con chapa de seguridad.			
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--

						<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales:</p> <p>Permiso emitido por Cormacarena para el transporte de residuos peligroso y Resolución del Ministerio de transporte</p> <p>Licencias ambientales.</p> <p>Certificado SG STT emitido por la ARL.</p> <p>Contar con licencia de transporte</p> <p>Contar con plan de contingencia</p> <p>Contar con los convenios con las empresas de disposición final en caso tal que no sea una planta de propiedad (residuos ordinarios, reciclables, peligrosos y contaminados con hidrocarburos)</p> <p>La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido</p> <p>Requisito Pólizas:</p> <p>El vehículo que ingresará a las áreas operativas deberá contar con póliza contractual y extracontractual.</p> <p>Póliza todo riesgo</p> <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión</p> <p>El personal deberá contar con afiliación ARL riesgo 5</p>	2Q INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	901208949	CASTILLA LA NUEVA
	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS (DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL PROYECTO)	KG	1	0	1				

					<p>El vehículo deberá cumplir con las especificaciones NFPA</p> <p>Los trabajadores que ingresen a las áreas operativas deberán contar con permiso de trabajo.</p> <p>La empresa deberá emitir los certificados de disposición mensual y final a MÁS TARDAR EL 5 DE CADA MES</p> <p>Una vez realizado la recolección de residuos el prestador deberá suministrar el manifiesto</p> <p>Criterios de evaluación de ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Evaluación del Cumplimiento en otras ordenes de servicio <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>Debe cumplir con las licencias ambientales requeridas. La cantidad dependerá de la generación de residuos. La empresa deberá emitir los certificados de disposición mensual y final, para presentación de la cuenta de cobro es requisito la</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--

						emisión y entrega oportuna del mismo				
	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	GAL/MES	4.000	0	4.000	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cámara de comercio - Contar con el permiso para el transporte del combustible. - Contar con la autorización emitida por el Ministerio de minas y energía. - Certificado SG SST emitido por la ARL. <p>Requisito Pólizas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Póliza de cumplimiento - Póliza de hidrocarburos - Póliza de responsabilidad civil <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión.</p> <p>Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)</p> <p>Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica</p> <p>Criterios de evaluación de ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la 	<u>NO OFERTARON EN CASTILLA LA NUEVA</u>	GASONLINE S.A.S	900249696-0	CASTILLA LA NUEVA

						oferta del mercado. - Forma de pago ESPECIFICACION TÉCNICA: - Cantidad aproximada 2.500 galonesal mes. La estación de servicio debe contar con los permisos y licencias avalados por el ministerio de minas yenergía.			
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--

	SERVICIOS MÉDICOS	UND	120	0	120	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cámara de comercio - Cedula representante legal - RUT - Contar con el registro que los habilita como prestador de servicio de salud - Estar habilitado como centro de reconocimiento de conductores por un ente avalado por la ONACC <p>Requisito Pólizas: No aplica</p> <p>Requisito de experiencia: No aplica</p> <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de cumplimiento SG-SST - Constancia protocolo de bioseguridad. - 	CENTRO DE ESPECIALISTAS SANTA BARBARA IPS EU	900051899-7	CASTILLA LA NUEVA
--	-------------------	-----	-----	---	-----	--	--	-------------	-------------------

					<ul style="list-style-type: none"> - Reporte de mantenimiento de equipos - Hoja de vida de talento humano - Estar certificados en ISO 9001 <p>Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica</p> <p>Criterios de evaluación de ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Cumplir con las licencias y/o legislación para empresas prestadoras de servicios de salud ocupacional. Cantidad promedio ingreso/egreso 65. Exámenes de sangre, físico general, audiometría, visimetría, audiometría, lumbosacra y los demás establecidos de acuerdo al profesiograma.</p>			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PUESTO EN OBRA.	UND-/MES	70 Aprox Por día	0	70 Aprox por día.	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales</p> <p>RUT.</p> <p>Cámara de comercio.</p> <p>Cumplimiento con lo establecido en la legislación sanitaria vigente.</p> <p>Certificado SG STT emitido por la ARL.</p> <p>Requisito Pólizas: No aplica</p> <p>Requisito de experiencia:</p> <p>Haber realizado la prestación del servicio para empresa de más de 50 trabajadores.</p> <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <p>El vehículo en el que se transporte debe ser Diesel, no debe tener más de 7 años de antigüedad, contados a partir de la fecha de matrícula y deberá contar con las condiciones mínimas de higiene.</p> <p>El personal deberá contar con afiliación ARL riesgo 5</p> <p>Deberá contar los certificados de manipulación de alimentos y exámenes médicos.</p>	TPR HOTEL SAS	901267370-5	CASTILLA LA NUEVA
--	--	----------	------------------------	---	-------------------------	--	---------------	-------------	-------------------

					<p>Requisitos técnicos y de capacidad: Criterios de evaluación de ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento normativo para el servicio - Aprobación de visita de inspección (se evalúan condiciones físicas, condiciones de saneamiento, condiciones del área de preparación de alimentos, equipos y utensilios, condiciones de manejo, preparación y servicio) personal manipulador, condiciones de conservación y manejo de los productos y seguridad industrial) <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>Deben cumplir con la legislación vigente, certificaciones de manipulación de alimentos y buenas prácticas. La cantidad varía de acuerdo al personal contratado y activo en obra. La alimentación será en sitio, Se suministrará únicamente una ración (almuerzo).</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--

	SUMINISTRO DE MATERIAL PETREO	m3/total por obra	20.000 Aprox	0	20.000 Aprox	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales</p> <ul style="list-style-type: none"> - La mina deberá contar con registro minero - Empresas legalmente constituidas. <p>Requisito Pólizas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pólizas contractual y extracontractual <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Afiliación de ARL riesgo 5 - Afiliaciones al sistema de seguridad de salud. <p>Criterios de evaluación de ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago 	MH INGENIERIA SAS	900440761-9	CASTILLA LA NUEVA
--	-------------------------------	-------------------	--------------	---	--------------	--	-------------------	-------------	-------------------

						ESPECIFICACION TÉCNICA: Dicho material será solicitado diariamente de acuerdo con la programación y avance de la obra. Las minas deben contar con las licencias ambientales y títulos mineros.			
	TRANSPORTE DE MATERIAL PÉTREO	M3/KM	20.000 M3 Aprox	0	20.000 M3 Aprox	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales <ul style="list-style-type: none"> - Empresas legalmente constituidas. - Permiso ministerio de transportes. Requisito Pólizas: <ul style="list-style-type: none"> - Pólizas contractual y extracontractual Requisitos HSE y Certificados de Gestión <ul style="list-style-type: none"> - Afiliación de ARL riesgo 5 - Afiliaciones al sistema de seguridad de salud Criterios de evaluación de ofertas: <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago 	TRANSPORTES BCS SAS SOL CARGA SERVICENTRO TYS OJ SAS SERVICIOS Y SUMINISTROS MORACAR SAS	900464554-4 900299283 900783997-1 900485533-1 900518505-7	CASTILLA LA NUEVA

						ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: <ul style="list-style-type: none">- Dicho material será solicitado diariamente de acuerdo con la programación y avance de la obra.			
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--

	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL (BUS DE 40 PASAJEROS)	UND	2	0	2	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el Ministerio de Transporte. - Debe cumplir con lo especificado en la guía de aspectos laborales de ECP. - Licencia de tránsito. - SOAT. - Tecno mecánica. <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <p>Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC</p> <p>La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido.</p> <p>Los conductores deberán contar con los cursos requeridos para el ejercicio del cargo</p> <p>El vehículo deberá contar con las especificaciones exigidas por el ente entre ellas: kit Ambiental, barra anti volcá, GPS, extintores.</p> <p>Deberá aprobar inspección preoperacional inicial previo a la prestación del servicio.</p>	TRANSPORTES SBC S.A.S	900759793-5	CASTILLA LA NUEVA
						UNION DE TRANSPORTADORES DE SERVICIO ESPECIAL DEL ORIENTE S.A.S	900897350-7	CASTILLA LA NUEVA	

					<p>Requisitos técnicos y de capacidad:</p> <p>Se requiere UN (2) bus de 40 pasajeros.</p> <p>Se debe suministrar copia de licencia de tránsito SOAT y tecno mecánica vigentes.</p> <p>Otros requisitos:</p> <p>La oferta de vacantes para el cargo de conductor deberá ser registrada en el sistema red empleo, el conductor deberá contar con certificado de residencia, igualmente se deberá aportar el certificado de inscripción de vacante.</p> <p>Criterios de evaluación de ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios. - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago 			
--	--	--	--	--	--	--	--	--

					<p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>Se debe cotizar el servicio con conductor incluido, servicio mensualizado.</p> <p>El servicio de transporte de personal será contratado por medio de empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte. (Incluye conductor-salario régimen legal) - Para la legalización de la prestación del servicio el proveedor deberá suministrar: Tarjeta de propiedad, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica y de gases, póliza contra actual y extracontractual, póliza todo riesgo incluye RCE, tarjeta de operación. El vehículo deberá contar con GPS. La contratación del vehículo se realiza por mes. El vehículo no podrá tener más de 10 años de antigüedad contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula.</p> <p>Otros:</p> <p>Disponibilidad para turno de trabajo diurno – Según jornada laboral</p>			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

	RETROEXCAVADORA DE LLANTA (pajarita)	UND	2	1	1	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales: - Licencia de tránsito - Certificado de operatividad por un ente avalado por la ONAC. -Póliza civil y extracontractual.</p> <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE OFERTAS: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Modelo y estado del equipo - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago</p> <p>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: RETROEXCAVADORA DE LLANTA Cat 420 D O SIMILAR. Los equipos deben tener el manual de operaciones en ESPAÑOL, este es un requisito indispensable para la colocación de la orden de servicio. Los equipos deben aprobar la inspección preoperacional previa al inicio de las obras, según requerimiento del cliente. Sin operador. Kit ambiental, extintor de 20 lbs MT, Botiquín tipo ECOPETROL.</p>	SERVICIOS DE TRANSPORTE Y EQUIPOS PESADOS SAS	901130720-0	ACACÍAS
	BULLDOZER	UND	1	1	0	MAQUINARIA PROPIA			

	VIBROCOMPACTADOR	UND	2	1	1	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de operatividad por un ente avalado por la ONAC. -Póliza civil y extracontractual. <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE OFERTAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Modelo y estado del equipo - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago <p>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA:</p> <p>Equipo de 7 TON. Los equipos deben tener el manual de operaciones en ESPAÑOL, este es un requisito indispensable para la colocación de la orden de servicio. Los equipos deben aprobar la inspección preoperacional previa al inicio de las obras, según requerimiento del cliente. Sin operador. Kit ambiental, extintor de 20 lbs MT, Botiquín tipo ECOPETROL.</p>			
	MOTONIVELADORA	UND	2	2	0	MAQUINARIA PROPIA			

	EXCAVADORA DE ORUGA	UND	3	2	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales: - Licencia de tránsito - Certificado de operatividad por un ente avalado por la ONAC. -Póliza civil y extracontractual.</p> <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE OFERTAS: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Modelo y estado del equipo - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago</p> <p>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA:</p> <p>Excavadora de oruga 320 C o similar. Los equipos deben tener el manual de operaciones en ESPAÑOL, este es un requisito indispensable para la colocación de la orden de servicio. Los equipos deben aprobar la inspección preoperacional previa al inicio de las obras, según requerimiento del cliente.</p> <p>Sin operador.</p> <p>Kit ambiental, extintor de 20 lbs MT, Botiquín tipo ECOPETROL.</p>	MILLER ALEXIS PARRADO FUENTES	86053400-3	CASTILLA LA NUEVA
--	---------------------	-----	---	---	---	---	----------------------------------	------------	-------------------

	AUTOHORMIGONERA	UND	1	1	0	MAQUINARIA PROPIA.			
	VOLQUETA INTERNAS (De acuerdo a la necesidad de la obra)	UND	2	0	2	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte. <p>Requisito Pólizas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pólizas contractual y extracontractual - SOAT Vigente - Tecno mecánica vigente. <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Afiliación de ARL riesgo 5 - Afiliaciones al sistema de seguridad de salud <p>Criterios de evaluación de ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago <p>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el caso de los vehículos de transporte de materiales y carga, el servicio será contratado por medio de 	<p>TRANSPORTES BCS SAS</p> <p>SOL CARGA</p> <p>SERVICENTRO</p> <p>TYS OJ SAS</p> <p>SERVICIOS Y SUMINISTROS MORACAR SAS</p>	<p>900464554-4</p> <p>900299283</p> <p>900783997-1</p> <p>900485533-1</p> <p>900518505-7</p>	

						empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte. Dicho material será solicitado diariamente de acuerdo con la programación y avance de la obra.			
	CONCRETO PREMEZCLADO (4000, 3000 Y 2500 PSI)	M3	500 m3	0	500 m3	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empresas legalmente constituidas y habilitadas para la prestación de servicio. - Certificado SG STT emitido por la ARL. <p>Requisito Pólizas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pólizas contractual y extracontractual de vehículos. - SOAT Vigente de vehículos. - Tecno mecánica vigente de los vehículos. <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Afiliación de ARL riesgo 5 - Afiliaciones al sistema de seguridad de salud del personal que ingresa al área para la prestación del servicio. - <p>Criterios de evaluación de ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago 	CONCRETOS Y RENTAL DE MAQUINARIA CONCRETERA ALPHA SAS	901045252-1	BOGOTA

						<p>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: Tener vigente los contratos, permisos y licencias requeridos para la operación de la planta de concreto. Caracterización completa y reciente de los materiales agregados (gravas, arena) a utilizar en los concretos. Diseños de mezcla según requerimiento del cliente. Certificados de calidad del cemento y aditivos utilizados en los concretos a suministrar.</p>			
	CAMIÓN GRÚA CON CAPACIDAD DE 18 a 22 TON	UND	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empresas legalmente constituidas y habilitadas para la prestación de servicio. - Certificado SG STT emitido por la ARL. <p>Requisito Pólizas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pólizas contractual y extracontractual de vehículos. - SOAT Vigente de vehículos. - Tecno mecánica vigente de los vehículos. - Tarjeta de propiedad. <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Afiliación de ARL riesgo del operador y aparejador. - Afiliaciones al sistema de seguridad de salud del personal que ingresa al área para la prestación del servicio. - Certificado de izajes, 	SUMO GRUAS SAS	901378769-6	CASTILLA LA NUEVA

						<p>inspección de tintas penetrantes, certificación estructural.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Y demás requerimientos establecidos por procedimientos de ECOPETROL S.A. <p>Criterios de evaluación de ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento normativo. - Disponibilidad del equipo y/o servicios. - Precios de acuerdo con la oferta del mercado. - Forma de pago. <p>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA:</p> <p>Camión grúa con capacidad de 22 Ton, Los equipos deben aprobar la inspección preoperacional previa al inicio de las obras, según requerimiento del cliente, Para posterior aval de ECOPETROL S.A.S.</p>			
	TRANSPORTE DE MAQUINARIA AMARILLA EN CAMA BAJA Y/O PLANCHON DE ACUERDO AL EQUIPOS A MOVILIZAR.	UND	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte. - PESV. <p>Requisito Pólizas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pólizas contractual y extracontractual. 			

						<ul style="list-style-type: none"> - SOAT Vigente. - Tecno mecánica vigente. - Tarjeta de propiedad. <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Afiliación de ARL riesgo 5 - Afiliaciones al sistema de seguridad de salud <p>Criterios de evaluación de ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento normativo. - Disponibilidad del equipo y/o servicios. - Precios de acuerdo con la oferta del mercado. - Forma de pago. <p>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA:</p> <p>Para el caso de los vehículos de transporte de carga, el servicio será contratado por medio de empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte. Dicho material será solicitado de acuerdo con la programación y avance de la obra.</p>			
	CARROTANQUE SENCILLO	UND	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte. - PESV. <p>Requisito Pólizas:</p>	SOL CARGA S.A.S	900299283-6	CASTILLA LA NUEVA

						<ul style="list-style-type: none"> - Pólizas contractual y extracontractual. - SOAT Vigente. - Tecno mecánica vigente. - Tarjeta de propiedad. <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Afiliación de ARL riesgo 5. - Afiliaciones al sistema de seguridad de salud. <p>Criterios de evaluación de ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento normativo. - Disponibilidad del equipo y/o servicios. - Precios de acuerdo con la oferta del mercado. - Forma de pago. <p>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA:</p> <p>Para el caso de los vehículos de transporte de carga, el servicio será contratado por medio de empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte. La solicitado de acuerdo con la programación y avance de la obra. Los equipos deben aprobar la inspección preoperacional previa al inicio de las obras, según requerimiento del cliente, Para posterior aval de ECOPETROL S.A.S</p>			
	CAMIONETAS 4*4	UND	2	0	2	MAQUINARIA PROPIA.			

	SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA	UND/MES	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales</p> <p>La empresa deberá estar debidamente habilitada, y cumplir con la normativa exigida para la prestación del servicio.</p> <p>Contar con licencia de funcionamiento emitida por la superintendencia para operar en el departamento.</p> <p>Licencia de comunicaciones emitida por el Ministerio de comunicaciones a nivel nacional.</p> <p>Autorización de horas extras del ministerio de Trabajo</p> <p>Certificado de la superintendencia de no sanción.</p> <p>Aprobación de uniforme emitido por Superintendencia</p> <p>Certificado ARL estándares mínimos Res. 0312 del 2019.</p> <p>Requisito Pólizas:</p> <p>Póliza de responsabilidad civil por 600 SMLV mínimos.</p> <p>Requisito de experiencia:</p> <p>La empresa deberá contar con un mínimo de 10 años de experiencia.</p> <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión</p> <p>Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)</p> <p>Criterios de evaluación de ofertas:</p>	VIGILANCIA Y SEGURIDAD CELTAS LTDA	900250707-5	BOGOTA
--	--------------------------------	---------	---	---	---	--	------------------------------------	-------------	--------

						<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local. <p>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: La empresa deberá estar debidamente habilitada, y cumplir con la normativa exigida para la prestación del servicio, Se manejará un servicio de vigilancia de 16 horas de lunes a viernes, sábados, domingos y festivos de 24 horas. La oferta de vacantes deberá ser registrada en el sistema red empleo. El proveedor deberá suministrar junto con la cuenta de cobro o factura la seguridad social de los trabajadores y los desprendibles de pago y/o soportes de consignación.</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	45 días después de radicación de factura (Para el servicio de alimentación se harán cortes y pagos quincenales)
Lugar de radicación de facturas	Municipio de Acacias: Avenida 23 No. 5ª-50- Acacias/3144470107
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none">- Factura de venta que cumpla con los requisitos legales.- Orden de Compra y / o Orden de Servicio,- El respectivo soporte firmado por las partes dependiendo la compra y/o servicio.- Entrega de certificados de Material (si aplica)
Contacto para facturación	Jaime Castaño Padilla, jcastano@petrolabin.com CEL.3123784477 Sayra Bello, Saira.bello@petrolabin.com CEL.3144470107

OBSERVACIONES

DE ACUERDO A LA REUNIÓN INFORMATIVA DEL 12 AGOSTO DEL 2022, SE AMPLIA EL PLAZO PARA ENTREGA DE OFERTAS.

Petrolabin S.A.S se compromete a cumplir con las políticas y lineamientos de Ecopetrol S.A, para mantener durante todas las etapas del proyecto buenas relaciones con las comunidades del área de influencia del proyecto.

Petrolabin S.A.S dentro de su política de relacionamiento con comunidades tiene tres principios: recibir la información generando un espacio de respeto entre los interlocutores, darle el tratamiento a la información y brindar la respuesta de sus solicitudes, quejas o reclamos de forma concreto y veraz consiente de que los compromisos adquiridos se deben cumplir.

Para dar cumplimiento a lo anterior durante todo el proyecto Petrolabin S.A.S contara con los siguientes funcionarios, los cuales tendrán la función de interlocutores para temas de relacionamiento con comunidades, gestión de conflictividad y seguridad.

Ing. Jaime Castaño Padilla (Administrador General Contrato)

Cel. 313 2215234

Sayra Bello (Administradora ODS)

Cel. 3144470107

Correo electrónico: saira.bello@petrolabin.com

- Horario de atención: 7 am- a 12m – 2:00 pm a 4:00 PM

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	Martes, 16 agosto 2022.
Hora límite de recibo de propuestas	5:00 PM
Entrega de propuestas	Vía correo electrónico
Contacto para entrega de propuestas	Jaime Castaño Padilla, jcastano@petrolabin.com CEL.3123784477 Sayra Bello, saira.bello@petrolabin.com CEL.3144470107

"La información acá publicada, fue suministrada por PETROLABIN S.A.S., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por PETROLABIN S.A.S., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"